

**ESCRITURAS PARA SUBSANAR EN UN PERIODO DE CINCO DÍAS A PARTIR DE LA FECHA ESTABLECIDA EN LOS ESTRADOS.
REGISTRADOR RESPONSABLE: LIC. BEATRIZ ALONSO GUTIÉRREZ**

NUM. ESC.	CONTROL INTERNO	FECHA DE INGRESO	NOTARIA	OBSERVACIONES
1331	144	28/06/2019	2 CUAUTLA	LA PRESENTE ESCRITURA SE DEVUELVE SIN REGISTRAR EN VIRTUD DE QUE HACE FALTA LA COPIA DEL PERMISO DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA, ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 42 FRACCION VII Y 43 DE LA LEY DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL ESTADO DE MORELOS.
91677	133	02/07/2019	1 JIUTEPEC	LA PRESENTE ESCRITURA SE DEVUELVE SIN REGISTRAR EN VIRTUD DE QUE HAY INCOMPATIBILIDAD ENTRE EL TEXTO DEL DOCUMENTO Y LOS ASIENTOS DEL R.P.P. EN CUANTO AL NOMBRE DE LA ASOCIACION, ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 42 FRACCION V Y 43 DE LA LEY DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL ESTADO DE MORELOS.
1356	00159201	01/07/2019	1 P. IXTLA	SE DEVUELVE SIN REGISTRAR EL PRESENTE INSTRUMENTO EN VIRTUD DE QUE LOS ACTOS SON DE LOS QUE NO DEBEN INSCRIBIRSE. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 31 FRACCION I DEL CODIGO DE COMERCIO.
13644	90	04/07/2019	2 YUATEPEC	LA PRESENTE ESCRITURA SE DEVUELVE SIN REGISTRAR EN VIRTUD DE QUE SE DEBERA PAGAR POLIZA COMPLEMENTARIA POR \$169.00 MISMA QUE CUBRE EL PAGO DE UNA ACTA DE ASAMBLEA (P2) ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 77 FRACCION XIV INCISO B) DE LA LEY GENERAL DE HACIENDA DEL ESTADO DE

				MORELOS Y LOS ARTICULOS 42 FRACCIONES IV Y VII Y 43 DE LA LEY DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL ESTADO DE MORELOS.
--	--	--	--	--

SE PREVIENE A LA PARTE PROMOVENTE, QUE DE NO SUBSANAR EL RECHAZO EN EL TERMINO DE 5 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ESTABLECIDO EN LA LEY DE ESTE INSTITUTO, DICHA DEVOLUCIÓN QUEDARA FIRME, PRECISANDO QUE DEBERÁ CUBRIR EL PAGO DE DERECHOS LA SALIDA SIN REGISTRO; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 77 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DE HACIENDA DEL ESTADO DE MORELOS, 42, 43 DE LA LEY DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE MORELOS, 60 Y 61 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY. CUERNAVACA, MORELOS A 04 DE JULIO DEL 2019.